



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA**

Ambalema, cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 2022-00138
Proceso: Conciliación Extrajudicial
Solicitante: Andrés Felipe Caycedo Cabrera
Requerido: José Agustín Caycedo Penagos

Conforme a la constancia secretarial que antecede, por medio del cual el señor ANDRÉS FELIPE CAYCEDO CABRERA solicitó audiencia de conciliación extrajudicial de cuota de alimentos con su padre, el señor JOSÉ AGUSTÍN CAYCEDO PENAGOS, considera este despacho pertinente fijar fecha y hora para adelantar la precitada audiencia. Por lo anterior, el juzgado,

RESUELVE

SEÑALAR el día 01 de septiembre de 2022 a la hora de las 09:00 a.m., para llevar a cabo la Audiencia de Conciliación extrajudicial solicitada por el señor ANDRES FELIPE CAYCEDO CABRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.519.168 de Fusagasugá – Cundinamarca con el señor JOSÉ AGUSTÍN CAYCEDO PENAGOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.456.341 de Ambalema – Tolima.

Notifíquese y cúmplase,

FERNANDO MORALES LEAL
Juez